

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



#HARFUCH

'SÓLO GANA EL CRIMEN'

EXMANDO DE LA P.F. DICE QUE BUSCAN DESCRÉDITO

REDACCIÓN

“
MANELICH
CASTILLA
EXFUNCIONARIO”

L

LA GENTE MERECE CONOCER LA VERDAD COMPLETA, PERO TAMPOCO A PARTIR DE TESTIMONIOS AISLADOS”.

La delincuencia organizada es la única que gana cuando se dan a conocer versiones sesgadas del caso Ayotzinapa, aseguró el ex comisionado de la extinta Policía Federal, Manelich Castilla.

En entrevista con Javier Solórzano para **El Heraldo TV**, el exfuncionario se refirió a los señalamientos de un testigo protegido que involucran al secretario de Seguridad Ciudadana de la capital, Omar García Harfuch, en el caso de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa.

“Quien más gana con esto es el crimen organizado”, señaló el excomisionado.

Dijo que en la trayectoria de García Harfuch han quedado claros los resultados, pues no es algo que se construya de la noche a la mañana. ●

FOTO: CUARTOSCURRO



APOYA
GESTIÓN

● El excomisionado defendió el actuar de García Harfuch.



Alertan sobre afectaciones mentales por la pandemia

ARTURO R. PANSZA

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, informó que de manera gratuita las 24 horas del día, incluidos los sábados y domingos, mantendrá la atención psicológica, ante las afectaciones mentales por el confinamiento y la emergencia sanitaria a causa del Covid-19, que hace necesario ofrecer contención emocional a los habitantes de la metrópoli.

De acuerdo con lo que dio a conocer, las principales afectaciones detectadas son la fatiga pandémica, duelo post-Covid, ansiedad, depresión, miedo al contagio y problemas de pareja y familiares.

Al menos 30 mil 501 personas de todo el país, e incluso del extranjero, han solicitado la atención psicológica que brinda sin costo alguno el equipo de 110 psicólogos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, durante los siete días de la semana y durante las 24 horas.

El presidente del organismo, Salvador Guerrero Chiprés, refirió que "ha sido una pandemia larga y es crucial no bajar la guardia, la atención de la salud mental es indispensable para afrontar el impacto emocional de las crisis derivadas de Covid-19; nuestro servicio es empático, sin juicios, gratuito y la atención no tiene límite de tiempo, sa-

bemos que nombrar las emociones sin pena es el primer paso para sanarlas".

CAMPAÑA "INVIERNO EMOCIONAL"

Al conminar a la ciudadanía a protegerse, evitar fiestas y reuniones, atender las recomendaciones de la autoridad y reducir así al máximo el riesgo de contagio, Salvador Guerrero estableció: "entre las señales para identificar cuándo es necesario pedir ayuda psicológica, se encuentran la falta de interés por actividades que antes se disfrutaban, aislamiento respecto de personas significativas, cambios repentinos de humor, insomnio y cansancio que nunca se libera".

Hizo alusión a la campaña "Invierno Emocional", dirigida a atender lo que la literatura psicológica internacional denomina afectación emocional estacional, asociada con sentimientos de tristeza o depresión enfatizados por el clima.

Además, están las condiciones de temor ante Covid-19 o el duelo por la pérdida de familiares o amigos y la llamada cuesta de enero. La campaña busca que las personas reconozcan sus emociones y sepan que no están solas.

El equipo psicológico del Consejo se ha especializado para atender a personal de salud y a trabajadores de servicios funerarios, dos sectores que han resentido en particular el estrés de esta coyuntura.



POR AJUSTE DE CUENTAS

EJECUTAN A HOMBRE EN LA CUAUHTÉMOC

Sujetos armados llegaron a atacarlo al interior de su domicilio

29

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre murió al ser atacado a balazos al interior de su domicilio en calles de la colonia Atlampa, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Los hechos ocurrieron durante la madrugada en una vecindad ubicada en calle Nopal casi esquina con Pino, en la colonia Atlampa, a donde llegaron sujetos armados y le dispararon a su víctima.

Al lugar arribaron servicios de emergencia, quienes le brindaron atención médica a al lesionado y lo trasladaron a un hospital cercano, donde desafortunadamente perdió la

HUYEN



La policía no logró capturar a ninguno de los responsables del ataque armado



El crimen provocó gran movilización de la policía

vida a los pocos minutos.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acordonaron la zona e iniciaron un operativo para dar con los presuntos responsables, pero éstos lograron darse a la fuga

con rumbo desconocido.

Hasta el momento se desconoce el móvil del crimen, sin embargo, por la forma en que sucedieron los hechos, la policía presume que se trató de un ajuste de cuentas.



RÍO CHURUBUSCO

Choque de autos provoca caos vial

KARLA RIVAS

Ambos conductores resultan heridos; uno de ellos presuntamente ebrio

Choque de frente entre dos vehículos compactos en los carriles centrales de Circuito Interior Río Churubusco, a la altura de Calzada La Viga, dejó el saldo de dos personas lesionadas.

Los primeros reportes indican que el conductor de un vehículo gris circulaba a exceso de velocidad y en presunto estado de ebriedad sobre los carriles centrales de la transitada avenida, en dirección al oriente de la ciudad, en calles de



El conato de incendio en un vehículo apuró las labores de los vulcanos /FOTO:COR-TESÍA



R10 ... (2)

la Alcaldía Iztapalapa.

Cuando de pronto un vehículo pequeño de color rojo, que presuntamente circulaba en sentido contrario provocó que se diera una fuerte colisión, al no poder evadirse el uno al otro.

El fuerte choque causó que el auto color gris comenzara a arder en llamas, ante el fatal siniestro automovilistas que se percataron de los hechos llamaron al número de emergencia 911.

De manera inmediata al lugar acudieron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, quienes realizaron las labores correspondientes para evitar que el fuego continuara expandiéndose.

Policías capitalinos se percataron de los conductores de ambos vehículos aún conscientes, pero lesionados, por lo que solicitaron apoyo médico. Paramédicos arribaron al sitio para atender a los heridos, tras brindarles los primeros auxilios, sólo uno de ellos tuvo que ser trasladado a un hospital de la zona para su atención médica necesaria.

Uniformados realizaron el cierre de los carriles centrales del Circuito, mientras los servicios de emergencia realizaban las acciones correspondientes para liberar la circulación vial, por lo que se vio muy afectado el tránsito durante varios minutos.



Echaban bala al aire y los pescan en GAM

12/P

KARLA RIVAS

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a cuatro hombres y aseguraron un arma de fuego, probables responsables de efectuar disparos en calles de la colonia Jorge Negrete, Alcaldía Gustavo A. Madero.

Los hechos ocurrieron cuando los policías de la SSC realizaban patrullajes de seguridad y vigilancia, y fueron requeridos en las calles Heriberto Jara y Minerva, vía número de emergencias 911, por un reporte de detonaciones.

De inmediato se desplazaron al lugar, y al llegar notaron que un hombre realizaba disparos al aire libre, motivo por el que fue asegurado, sin embargo, varias personas comenzaron a reunirse y trataron de evitar la detención, por lo cual tres de ellas fueron aseguradas por resistencia de particulares.

Una vez controlada la situación, al detenido se le realizó una revisión preventiva conforme a los protocolos de actuación policial, tras la cual se le encontró un arma de fuego corta y varios cartuchos útiles.

Por lo anterior, tanto el hombre de 32 años de edad que realizó los disparos, como quienes intentaron evitar la detención, tres sujetos de 51, 40 y 53 años de edad,

fueron remitidos junto con el arma decomisada, ante el agente del Ministerio Público correspondientes, quien determinará su situación jurídica.



Fueron aprehendidos tras manipular un arma irresponsablemente /FOTO: CORTESÍA SSC CDMX

Policías de la SSC realizaban patrullajes de seguridad y vigilancia cuando fueron requeridos vía número de emergencias 911



FUE LLEVADO A UN HOSPITAL

Balean a sujeto en cabeza y pecho

KARLA RIVAS

Motocicarios abrieron fuego contra víctima en la colonia Atlampa, ^{14/p.}

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, acudieron a una emergencia registrada en la calle Nopal, colonia Atlampa, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde reportaron a una persona lesionada por disparos de arma de fuego.

Al lugar arribó una ambulancia, cuyos paramédicos atendieron a un sujeto al que diagnosticaron con lesión de bala en cabeza y pecho, por lo que fue trasladado a un hospital para su atención médica inmediata.

Las primeras versiones señalan que el joven posiblemente se dedicaba a la venta de tenis afuera de la Plaza San Cosme, en un puesto semifijo, en la colonia Santa María la Ribera, así como a la venta de pan por las noches, en la misma Calle del Nopal por motivos de la pandemia.

Sus familiares refirieron que llegaron tres personas a bordo de motocicletas y un sujeto con vestimenta color negro, efectuó los disparos contra el afectado.



La agresión ocurrió en la calle Nopal, colonia Atlampa, en la alcaldía Cuauhtémoc /FOTO: CORTESÍA

De los hechos tomó conocimiento el agente del Ministerio Público, quien inició las investigaciones correspondientes



Página:

14

Sección:

P

Fecha:

23 ENE 2021

Atrapan a colombianos que tiraban droga en la alcaldía Cuauhtémoc

KARLA RIVAS

14/p.

Por el presunto delito de compra y venta de estupefacientes, cuatro personas, tres de ellas de nacionalidad colombiana, fueron detenidas por policías capitalinos con más de 100 dosis de droga en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

Según los primeros reportes a través de varias denuncias ciudadanas y en colaboración con operadores del Centro de Comando y Control (C-2) Centro, se logró la captura de cuatro personas en posesión de aparente marihuana y cocaína en la colonia Peralvillo por late de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Una alerta emitida por robo a cuentahabiente movilizó a uniformados a la calle de Adelina Patti, en la que se dio a conocer que los presuntos responsables huían en una motocicleta color negra con rojo y en un vehículo tipo taxi.

Por lo que se realizó un cerco policial y a través de las cámaras de la ciudad se estableció un cerco virtual, por estas acciones se logró cerrar el paso a los sujetos en la Avenida Calzada de los Misterios y Ricardo Castro, donde le marcaron el alto a sus tripulantes.

Los cuatro hombres intentaron huir y evadir a los efectivos, pero en un rápido actuar por parte de los uniformados lograron asegurar a dos hombres de 26 años y otros dos de 40 años de edad a quien se les realizó una revisión preventiva.

Tras la cual se les encontró 100 dosis de posible cocaína y 30 de hierva verde con características similares a la de la marihuana, así como un arma de fuego.



Cae trío de presuntos vende drogas en la Agrícola Oriental

KARLA RIVAS

En respuesta a una denuncia ciudadana emitida por redes sociales, sobre actividades relacionadas al delito de narcomenudeo en calles de la alcaldía Iztacalco, personal de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvo a tres hombres que al parecer ofertaban dosis de droga, a transeúntes de la zona.

Los oficiales iniciaron los trabajos de investigación de gabinete y campo, en calles de la colonia Agrícola Oriental, en atención a una denuncia ciudadana realizada por medio de redes sociales, en la que se reportaba un posible punto de venta y distribución de narcóticos, así como de la presencia de personas dedicadas a la comercialización de drogas.

En una pronta respuesta, los oficiales de la SSC realizaron patrullajes y recorridos de reconocimiento en dicha colonia, y al circular por la calle Andador Oriente 247A, se percataron que tres hombres tenían en sus manos varios envoltorios, por lo que, ante la probable comisión de un delito se aproximaron a ellos.

Al notar la presencia policial, los hombres intentaron alejarse del lugar, pero fueron asegurados para realizarles una revisión preventiva en apego a los protocolos de actuación policial, que dio como resultado el aseguramiento de 56 pequeños envoltorios que contenían aparente marihuana, 18 dosis de un polvo blanco similar a la cocaína y dinero en efectivo.

En consecuencia, los tres hombres de 32, 26 y 25 años de edad, fueron detenidos y previa lectura de sus derechos de ley, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación para el Delito de Narcomenudeo, quien inició la carpeta de investiga-



A estos sujetos se les detuvo en posesión de marihuana y cocaína /FOTO: CORTESÍA SSC CDMX

ción del caso para definir su situación jurídica.

Cabe mencionar que, de acuerdo con información obtenida, los tres detenidos posiblemente pertenecen a un grupo delictivo dedicado a otros delitos como extorsión, venta ilegal de armas, robo a transeúnte y narcomenudeo, en calles y colonias de dicha alcaldía. Además, se tuvo conocimiento que el detenido de 26 años de edad, registra un ingreso en el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México y dos detenciones por parte de esta dependencia por Delitos Contra la Salud, en el año 2020.

En tanto, el detenido de 25 años de edad, cuenta con una detención por Delitos Contra la Salud con una carpeta de investigación en el año 2019.



30



Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

23 ENE 2021



La dama resultó una fichita

Mujer asalta unidad de transporte

OBJETOS



La mujer llevaba en su poder varias de las pertenencias de las que despojaron a sus víctimas

30

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Una mujer fue capturada tras asaltar una unidad de transporte público junto con dos cómplices, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

El robo ocurrió en las calles Ticomán y Manizales, en la colonia Lindavista, donde los asaltantes abordaron la unidad de transporte público, a la altura de Juan de Dios Batiz y comenzaron a desapoderar con lujo de violencia de sus pertenencias a los usuarios.

Una vez cumplido su co-

metido, los asaltantes intentaron darse a la fuga, pero los usuarios del microbús siguieron a los delincuentes y lograron capturar a Brisa "N", de 18 años de edad, en las calles de Salamina y Manizales, colonia Lindavista, a la que trasladaron a la Agencia del Ministerio Público correspondiente.

Las afectadas María "N", de 25 años y Karla "N" de 36 años, reconocieron a la detenida como una de los delincuentes que los despojaron de sus pertenencias.

Las autoridades judiciales investigan si la detenida ha participado en otros asaltos cometidos contra pasajeros en esa zona.



Página: _____

18

Sección: _____

CD

Fecha: _____

23 ENE 2021

TLALPAN

Detienen a mujer por dañar perros

18/CO

Una mujer que golpeaba y cometía actos de crueldad contra seis perros fue detenida por policías preventivos en calles de la alcaldía de Tlalpan.

Los hechos ocurrieron en la avenida de Las Torres y Colo Colo, colonia Arboledas del Sur, donde los policías fueron requeridos por una mujer de 36 años, quien refirió que otra mujer, de 54, quien caminaba sobre el camellón, agredía físicamente a seis perros.

— Gerardo Jiménez

FGJCDMX



Ejecutan a empresario

Martín Rodríguez, presidente del Consejo Internacional de Empresarios de la CDMX, y su escolta, fueron asesinados ayer en la Colonia Nápoles. Salía de un gimnasio cuando fue baleado por dos sujetos en una moto.



A MANSALVA. El empresario fue atacado a tiros por dos hombres antes de abordar su camioneta blindada.

Recibió amenazas empresario asesinado



23 ENE 2021

Escotón,



ANDREA AHEDO

Martín Rodríguez Sánchez, presidente del Consejo Internacional de Empresarios (COINE) y quien ayer fue asesinado junto con su escolta, había recibido amenazas.

Sin que hasta ayer se die- ran a conocer más detalles, uno de los familiares refirió los amagos, según reportes policíacos.

“Había recibido amenazas de manera empresarial y política”, aseguró.

Por la tarde, dos hombres lo balearon afuera de un gimnasio en la esquina de Dakota y Georgia, Colonia Nápoles, en Benito Juárez.

Según las primeras versiones, se disponía a ir al Par-

que Alfonso Esparza Oteo, a una calle de distancia, a bordo de su camioneta blindada BMW.

El guardaespaldas, un policía bancario de nombre David González, intentó repeler la agresión, pero no lo consiguió.

El empresario, de 54 años, recibió disparos en el cráneo, abdomen y fémur. El policía en la zona pélvica, fémur izquierdo, espalda y brazo izquierdo. Además, una mujer que paseaba a su perro en contra esquina, recibió un impacto también en la zona pélvica.

“Yo escuché muchos balazos, como unos 20, y salí por mi hijo porque estaba afuera... pero después nos resguardamos en una tienda. Los agre-

sores se fueron en una moto”, contó un testigo.

Los dos homicidas escaparon y las ambulancias particulares trasladaron a los lesionados; al empresario lo llevaron a la Clínica Nápoles, ubicada a una calle del ataque, mientras que a su escolta y a la transeúnte a la Clínica Med.

Horas después de la balacera la Fiscalía local confirmó que Rodríguez Sánchez y el policía bancario fallecieron en el hospital.

En el lugar los peritos aseguraron al menos 24 indicios balísticos y un arma de fuego calibre 9 milímetros.

Por el doble homicidio se inició la carpeta de investigación CI-FIBJ/BJ-1/UI-1 S/D/208/01-2021.

■ Con la Jefa de Gobierno y la Fiscal. En sus redes abundan fotos con funcionarios.

Especial



Disparan desde una moto en la CDMX

Ejecutan a jefe de consejo mundial de empresarios

● La fiscalía indaga si Martín Rodríguez tenía nexos con funcionario del gobierno anterior

ELBA MÓNICA BRAVO / P 26

Ejecutan a empresario; FGJ indaga nexos con Miguel Ángel Vázquez

ELBA MÓNICA BRAVO

El presidente del Consejo Internacional de Empresarios de la Ciudad de México, Martín Rodríguez Sánchez, fue ejecutado junto con su escolta por dos sujetos que viajaban en una motocicleta, quienes les dispararon cuando salían de un gimnasio ubicado en la calle Dakota, colonia Nápoles, y que huyeron.

El empresario era dueño de la compañía Join Business, pero la Fiscalía General de Justicia (FGJ) investiga si ese corporativo fue creado por JJ Accounting, firma contratada por el ex subsecretario de Administración y Desarrollo Humano de la Ciudad de México en el gobierno anterior, Miguel Ángel Vázquez, a la que presuntamente se canalizó un contrato por 290 millones de pesos.

JJ Accounting dio un servicio a la Secretaría de Finanzas que presuntamente no podía realizar, el cual tenía que ver con recuperar el impuesto sobre la renta.

El cuerpo de Rodríguez, de 56 años, quedó frente al 336 de Dakota, casi esquina con Georgia—a 600 metros de la avenida Insurgentes Sur—, donde los peritos hallaron al menos 24 casquillos percutidos.

En una tarjeta informativa, la Secretaría de Seguridad Ciudadana señaló que al salir de un gimnasio de la zona dos sujetos dispararon en su contra de forma directa.

Según los primeros reportes policíacos, arribaba a las oficinas del negocio con razón social Inmobiliaria Maya, que colinda con la parte posterior del gimnasio y spa CSC Wellness Center.

Su escolta, David González Juárez, suboficial de la Policía Bancaria e Industrial, fue trasladado a la Clínica Nápoles al resultar herido por cuatro impactos de bala, pero debido a la gravedad de las lesiones también murió.

En el ataque directo —perpetrado alrededor de las 15:10 horas— quedó una mujer herida, identifi-

cada como Mónica U., y quien fue alcanzada por una bala perdida, por lo que fue trasladada al mismo nosocomio.

Sobre la banqueta fue hallada una pistola, al parecer del guardaespaldas del empresario, quien trató de repeler el ataque de los sujetos, uno de los cuales portaba casco y el otro gorra.

En Dakota quedó estacionada una camioneta blanca BMW que tenía un impacto de arma de fuego en el parabrisas, la cual fue remolcada por una grúa de la policía capitalina rumbo a las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia.

A las 21 horas se informó que la Fiscalía de Investigación Territorial en la alcaldía Benito Juárez inició la indagatoria por homicidio doloso por disparos de arma de fuego en contra de los dos hombres y las lesiones a una mujer.



◀ Una camioneta de lujo, en la que llegó la víctima, fue resguardada por la policía.
Foto Víctor Camacho



Matan a empresario y escolta en la Nápoles

Según investigación de la fiscalía, Martín Rodríguez había recibido amenazas

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Cuando se disponía a ejercitarse, el presidente del Consejo Internacional Empresarial (Coine), Martín Rodríguez Sánchez, fue ejecutado en calles de la colonia Nápoles, en Benito Juárez, de varios disparos de arma de fuego; por estos hechos, también su escolta perdió la vida, y una mujer que paseaba por el lugar resultó lesionada.

De acuerdo con la primera línea de investigación asentada en el expediente CI-FIBJ/BJ-1/UT-1 S/D/208/01-2021, Rodríguez Sánchez ya había recibido amenazas de manera empresarial y política. Esta versión fue contada por el ahijado de la víctima.

Los hechos ocurrieron cerca de las 15:00 horas sobre las calles Dakota y Georgia, y de acuerdo con los reportes policiales, el también contador salió de un gimnasio para caminar hacia el parque Oteo Esparza para su rutina de ejercicio diaria, y cuando iba a subir a su camioneta BMW de color blanco con placas de circulación RDG771-A, dos sujetos en moto comenzaron a dispararle.

El escolta de la víctima intentó repeler la agresión y en un intercambio de balas resultó lesionada una mujer que paseaba por la zo-



ESPECIAL

La balacera se dio sobre las calles Dakota y Georgia.

na; tras la balacera los agresores huyeron con dirección norte; sin embargo, fueron captados por cámaras de la ciudad.

Peritos de la fiscalía capitalina contabilizaron en el lugar de los hechos 29 casquillos percutidos calibre 9 milímetros; la camioneta de la víctima presentaba impactos de arma.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dio a conocer que la mujer fue trasladada a un hospital cercano por un herida en la pelvis.

En tanto, reportaron que la víctima recibió impactos de bala en el cráneo, abdomen y fémur.

Además precisaron que el escolta era un elemento activo de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) comisionado para labores de seguridad personal. ●



Atacan y matan a empresario

COLONIA NÁPOLES

En la balacera, el escolta y una mujer que pasaba por ahí también resultaron heridos

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gfmmi.com.mx

En un ataque directo, el empresario, columnista invitado de este diario y presidente del Consejo Internacional de Empresarios, Martín Rodríguez Sánchez fue asesinado ayer, junto con un escolta que lo custodiaba; en el incidente una mujer también resultó lesionada.

Los hechos ocurrieron aproximadamente a las 15:10 horas en el cruce de Dakota y Georgia, en la colonia Nápoles, alcaldía de Benito Juárez, cuando Rodríguez Sánchez abordaba una camioneta BMW de color blanco, cuando sus agresores llegaron a bordo de una motocicleta de color negro y sin mediar palabra dispararon.

Uno de los dos escoltas, de la Policía Bancaria e In-

dustrial, que resguardaban al empresario también resultó herido. Al llegar los servicios de emergencia trasladaron al empresario a un hospital privado; tenía impactos de bala en el cráneo, abdomen y fémur y minutos después fue reportado como muerto.

Mientras que el escolta, David G., también fue



Indagatoria

Los peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, contabilizaron más de 25 casquillos percutidos.

reportado con lesiones de arma de fuego en el fémur, pelvis, brazo izquierdo y

pulmones; también falleció minutos después de ser atendido en el hospital.

Una tercera víctima de este ataque fue una mujer, identificada como Mónica, quien caminaba por el lugar y resultó lesionada en un glúteo durante el intercambio de disparos.

Familiares de Martín Rodríguez señalaron a policías que atendieron la emergencia que había recibido "amenazas de manera empresarial y política", sin mencionar a presuntos responsables.

La vocería del Consejo Internacional de Empresarios informó que este ataque se había tratado de un atentado.



Foto: Cuartoscuro

ESTABA AMENAZADO. Familiares de la víctima señalaron que el empresario había sido amedrentado antes de su ataque.



Matan a empresario y escolta en tiroteo en colonia Nápoles

Martín Rodríguez.

La víctima era líder del consejo internacional de industriales; hieren a mujer en el ataque

CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

12

El presidente del Consejo Internacional de Empresarios (Coine), Martín Rodríguez, fue asesinado a balazos la tarde de ayer en la colonia Nápoles.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que además del empresario, también perdió la vida su escolta, quien era elemento de la Policía Bancaria e Industrial, y resultó herida una mujer que pasaba por el lugar durante el ataque.

Policías del sector Nápoles en la Benito Juárez llegaron al sitio y entrevistaron un sobrino del empresario, quien detalló que éste se dirigía a un parque de la zona a realizar su rutina de ejercicio a bordo de la camioneta BMW y, al descender del vehículo sobre la calle de Dakota, una motocicleta con dos sujetos a bordo le dispararon en varias ocasiones a él y a su escolta.

La SSC informó que Rodríguez perdió la vida en el lugar, mientras que el agente de la PBI fue trasladado a un hospital cercano donde más tarde murió.

Otro familiar comentó a los policías que Rodríguez recibió amenazas previamente.

Rodríguez dedicó su vida empresarial a la consultoría en temas como comercio exterior, asuntos fiscales, jurídicos y de negocios, entre otros.

En 2016 asumió la presidencia del ICBC, brazo empresarial de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal) y la Conferencia Internacional de Partidos Políticos Asiáticos (Icapp, por sus siglas en inglés).

Asimismo, el presidente del Coine fue uno de los representantes de la iniciativa privada que destacó la necesidad de mejorar las condiciones en México para generar empleo ante la crisis sanitaria por la pandemia del covid-19. —

Y ADEMÁS



Elementos de la SSC realizan entrevistas a testigos. ESPECIAL



ESCOLTA QUEDÓ HERIDO

Asesinan a empresario en la colonia Nápoles

NOEL F. ALVARADO

Desde una motocicleta en marcha, un sujeto descargó su arma en contra del empresario, para quitarle la vida

Martín Rodríguez Sánchez, de 52 años, presidente del Consejo Internacional de Empresarios de América Latina y el Caribe, en temas de seguridad, fue uno de los aspirantes para formar parte del Consejo Ciudadana de la FGJCDMX, fue asesinado a balazos por uno de dos sujetos que lo sorprendieron al descender de su camioneta en calles de la Colonia Nápoles en la Alcaldía de Benito Juárez. Sus escoltas enfrentaron a los agresores; uno de los cuales resultó lesionado, al igual que una mujer que pasaba por el lugar.

Las policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México implementaron un operativo en una amplia zona; sin embargo no lograron localizar a los responsables, por lo que las investigaciones continúan, a fin de localizarlos, detenerlos y llevarlos a prisión.

En la escena de la balacera, quedaron regados once casquillos percutidos de arma de fuego calibre .9 milímetros y 29 indicios balísticos, los cuales son analizados por in-

vestigadores de la Coordinación General de Servicios Periciales en busca de evidencias.

En la carpeta de Investigación I-FIBJ/ BJ-1/ UI-1 S/D/ 208/ 01-2021 se encuentra asentado que alrededor de las 15:10 horas de ayer viernes, Martín, de 56 años y dos de

once ocasiones contra Martín, por lo que varios de los proyectiles de arma de fuego se le incrustaron en el cuerpo, uno de ellos en la cabeza.

Esta acción alertó a los dos escoltas del empresario, por lo que repelleron la agresión; sin embargo, uno de éstos resultó lesionado, así como una mujer que pasaba por el lugar.

Luego de ello, los agresores huyeron en la motocicleta sobre la misma calle de Dakota. Al lugar llegó personal de los cuerpos de socorro, mismos que certificaron la muerte del señor Martín Rodríguez



Página:

13

Sección:

P

Fecha:

En la escena de la balacera, quedaron regados once casquillos percutidos de arma de fuego calibre .9 milímetros y 29 indicios balísticos, los cuales son analizados por investigadores de la Coordinación General de Servicios Periciales en busca de evidencias

Sánchez, en tanto que el escolta herido, el cual pertenece a la Policía Bancaria e Industrial, recibió los primeros auxilios, para luego ser trasladado al Hospital Centro Médico Med.

La mujer que también resultó herida, identificada como Mónica "U", de 40 años de edad, también recibió los primeros auxilios fue trasladada al mismo hospital, donde se les brindan atención médica.

Hace dos días -17 de enero 2020- Martín Rodríguez Sánchez hizo importantes declaraciones sobre la inseguridad en el país, en la que dijo que en México la violencia sigue dando de que hablar, pero lo más lamentable es presenciar acontecimientos de dicha índole por manos de infantes, como lo ocurrido la semana pasada tras un fuerte tiroteo en una escuela de Torreón a manos de un menor de 11 años. Por tal motivo el especialista Martín Rodríguez Sánchez, hizo un llamada a la sociedad, para velar por la niñez y educación infantil y así evitar que la violencia siga dejando secuelas irreversibles.

"Debemos garantizar condiciones idóneas para que se desarrollen en un ambiente sano, para que su educación sea lo primordial y para que sean generaciones futuras conscientes y preparadas", señaló.

Martín Rodríguez Sánchez destacó la necesidad de crear nuevas políticas públicas enfocadas en prevenir este tipo de acontecimiento e hizo constar que tanto las familias, los educadores y el Gobierno deben trabajar para lograrlo.

"Como sociedad, debemos estar pendientes de lo que nuestros niños y niñas

necesitan. Debemos estar atentos de su proceso de formación y esto incluye desde qué es lo que miran en la televisión, qué consultan a través de internet, con qué personas se relacionan y el tipo de ambientes a los que están expuestos. Nuestra labor como sociedad es velar por la niñez mexicana", aseguró.

El futuro de México está en manos de las nuevas generaciones y los esfuerzos deben enfocarse a generar espacios de convivencia sanos y programas educativos innovadores en favor del desarrollo del país y de personas con criterio y aptitudes para competir a nivel global.

"México tiene la capacidad de formar a nuevos líderes y portavoces que sepan representarnos, que sepan expresar y dar muestra a nivel global del potencial que existe entre los mexicanos. Pero esos líderes y representantes, surgirán de los hogares mexicanos y por ello es vital que como sociedad nos involucremos en su formación y pongamos las bases correctas para hacer de estas niñas y niños, jóvenes preparados, con criterio y aspiraciones", puntualizó.

ESCOLTA

2



Los agresores lograron darse a la fuga /FOTO: CORTESÍA



ATAQUE CON ARMAS

Asesinan a empresario en la Nápoles

NOEL F. ALVARADO / La Prensa

Sus escoltas trataron de repeler la agresión, pero uno de ellos resultó herido

Martín Rodríguez Sánchez, presidente del Consejo Internacional de Empresarios (COINE) y especialista en temas de seguridad, fue asesinado a balazos cuando descendía de su vehículo en calles de la colonia Nápoles, en la alcaldía de Benito Juárez. Sus escoltas trataron de enfrentar a los agresores, sin embargo, uno de los guardias resultó lesionado, al igual que una mujer que pasaba por el lugar.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia local implementaron un operativo en una amplia zona para capturar a los agresores sin conseguirlo.

En el lugar quedaron regados 11 casquillos percutidos de arma de fuego calibre .9 milímetros y 29 indicios balísticos, los cuales son analizados por investigadores de la Coordinación General de Servicios

Periciales en busca de evidencias. En la carpeta de investigación I-FIBJ/BJ-1/ UI-1 S/D/ 208/ 01-2021 se encuentra asentado que alrededor de las 15:10 horas de ayer, Martín Rodríguez Sánchez, de 56 años de edad, y dos de sus escoltas llegaron a la calle Dakota, frente al número 336, esquina con Indiana, colonia Nápoles, alcaldía Benito Juárez. Ahí, el hombre de negocios descendió de su camioneta BMW color blanca.

Al descender del vehículo, el empresario caminó varios metros y se dirigió hacia el parque Oteo Esparza, donde acostumbraba realizar rutinas de ejercicio.

En esos momentos pasó por el lugar una motocicleta en la que viajaban dos sujetos. De manera repentina, uno de éstos sacó un arma de fuego y disparó en las ocasiones contra el presidente del COINE, y quien fuera aspirante a formar parte del Consejo Ciudadano de la Fiscalía local.

Esta acción alertó a los dos escoltas del empresario, por lo que repelieron la agresión; sin embargo, uno de éstos resultó lesionado, así como una mujer que pasaba por el lugar.

Luego de ello, los agresores huyeron en la motocicleta sobre la misma calle de



Una pistola quedó en el lugar de la agresión, donde también resultó herida una mujer/ESPECIAL

HECHOS

MARTÍN RODRÍGUEZ Sánchez fue agredido a balazos por dos personas que viajaban en una motocicleta en marcha

Dakota. Al lugar llegó personal de los cuerpos de socorro, mismo que certificó la muerte de Martín Rodríguez, en tanto que el escolta herido, el cual pertenece a la Policía Bancaria e Industrial, recibió los primeros auxilios, para luego ser trasladado al Hospital Centro Médico Med.

La mujer que también resultó herida, identificada como Mónica "U", de 40 años de edad, también recibió los primeros auxilios y fue trasladada al mismo hospital, donde se les brinda atención médica.

El pasado 19 de enero, Rodríguez Sánchez hizo declaraciones sobre la inseguri-

dad en el país. Dijo que en México la violencia sigue dando de qué hablar, pero lo más lamentable es presenciar agresiones por parte de menores de edad, como lo ocurrido la semana pasada tras un fuerte tiroteo en Torreón, Coahuila.

Por tal motivo, el especialista hizo un llamado a la sociedad, para velar por la niñez y educación infantil y así evitar que la violencia siga dejando secuelas irreversibles. "Como sociedad, debemos estar pendientes de lo que nuestros niños y niñas necesitan", indicó.

"Debemos garantizar condiciones idóneas para que se desarrollen en un ambiente sano, para que su educación sea lo primordial y para que sean generaciones futuras conscientes y preparadas", señaló.

Martín Rodríguez destacó la necesidad de crear nuevas políticas públicas para prevenir estos acontecimientos.





Matan

COLONIA NÁPOLES

MATAN A

EMPRESARIO

Motosicarios plomean a Martiniano Rodríguez Sánchez y a su escolta cuando salían de un gimnasio

IGNACIO RAMÍREZ

En un ataque directo, un empresario y su escolta fueron asesinados en la colonia Nápoles, en la alcaldía Benito Juárez; las balas hirieron también a una mujer que paseaba a su mascota.

Poco después de las 15:00 horas de ayer, Martiniano Rodríguez Sánchez, de 54 años, salió por la puerta trasera del Gimnasio y Spa "CSC Wellnes Center", ubicado sobre Dakota, entre Indianay Pennsylvania, y se disponía a abordar su camioneta blanca.

Pese a que contaba con un escolta de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), sujetos en una moto negra les dispararon y aunque fueron llevados al hospital aún con vida, ambos murieron.

"De acuerdo con los primeros reportes, el ciudadano que perdió la vida salió de un gimnasio ubicado en la zona, cuando dos sujetos que viajaban a bordo de una motocicle-

ta color negro, de forma directa dispararon en su contra", informó la policía capitalina.

NO LA LIBRARON. El reconocido empresario murió en la Clínica Nápoles debido a los balazos que recibió en la cabeza, el abdomen y el fémur. Su escolta, David González Álvarez, recibió disparos en la pierna y la espalda. En tanto, Mó-



nica RJ, de 41 años, sufrió un balazo en un glúteo.

Mediante las cámaras de la zona, las autoridades ubicaron a dos agresores, uno con playera y gorra blanca y otro con una chamarra de color claro y casco negro, quienes huyeron escoltados por un Audi color gris.

A un costado de la camioneta —BMW, placas RDG771A— del empresario quedaron más de una decena de indicios balísticos calibre 9 milímetros, también el arma de cargo del escolta, y frente al 191 de la calle Georgia fue hallada una pistola Taurus calibre 9 milímetros, al parecer de los sicarios. Los uniformados acordonaron el lugar y los peritos iniciaron las investigaciones para determinar el móvil.



Página:

1-41-5

Sección: _____

Fecha:

23 ENE 2021



Mator

Las víctimas viajaban a bordo de una camioneta BMW, placas RDG771A.

¿QUIÉN ERA?

Martiniano Rodríguez era presidente del Consejo Internacional de Empresarios (Coine). Estudió Contabilidad y Finanzas en el IPN y una maestría en Administración de Empresas en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE). Brindaba consultoría en comercio exterior y formó parte de algunas secretarías de estado.



10

CASQUILLOS percutidos calibre 9 milímetros quedaron en el lugar, así como el arma del escolta



MATAN A EMPRESARIO

CUMPLEN AMENAZAS

INTENTA ESCOLTA REPELER AGRESIÓN, PERO LO ALCANZAN LAS BALAS DE DOS CRIMINALES QUE ESCAPAN EN UNA MOTO



Rodriguez Sánchez había participado en la política de la Ciudad.

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente del Consejo Internacional de Empresarios (COINE), Martín Rodríguez Sánchez, de 54 años, y su escolta fueron asesinados ayer al ser atacados en la Colonia Nápoles.

“Había recibido amenazas de manera empresarial y política”, aseguró uno de los familiares de

Rodriguez Sánchez a las autoridades, según reportes policiales.

Ayer por la tarde dos hombres que viajaban en una motocicleta lo balearon afuera de un gimnasio en la esquina de las calles Dakota y Georgia, Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez.

Según las primeras versiones se disponía a ir al Parque Alfonso Esparza Oteo, a una calle de dis-

tancia, a bordo de su camioneta blindada BMW.

Durante la balacera el escolta, agente de la Policía Bancaria e Industrial, David González intentó repeler la agresión pero no lo consiguió.

El empresario recibió disparos en el cráneo, abdomen y fémur; su guardia en la pelvis, fémur izquierdo, espalda y brazo izquierdo. Además, una mujer que paseaba a su





Cumplen... ①

23 ENE 2021

Página:

4

Sección:

Fecha:

perro en contraesquina, resultó con un tiro en la pelvis.

“Yo escuché muchos balazos, como unos 20 y salí por mi hijo porque estaba afuera... pero después nos resguardamos en una tienda. Los agresores se fueron en una moto”, contó un testigo.

Los dos homicidas escaparon y paramédicos llegaron para trasladar a los lesionados a sanatorios; al empresario lo llevaron a la Clínica Nápoles ubicada a una calle del ataque, mientras que a su escolta y a la transeúnte a la Clínica Med.

Horas después de la balacera la Fiscalía local confirmó que Rodríguez Sánchez y el policía bancario fallecieron en el hospital.

En el lugar los peritos localizaron al menos 24 indicios balísticos y un arma de fuego calibre 9 milímetros.

Las primeras entrevistas a familiares y versiones de testigos quedaron asentados en la carpeta de investigación CI-FIBJ/BJ-1/UI-1 S/D/208/01-2021, abierta en la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez.



Una cámara captó la fuga de los sicarios.



Policías localizaron un arma en la banqueta.

MARTÍN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

- Edad: 54 años
- Estudios: Contador Público egresado del Instituto Politécnico Nacional (IPN)
- Cargo: Presidente del Consejo Internacional de Empresarios (COINE)
- Contribución: Participó en comisiones del Gobierno Federal, Congreso de la Unión, Secretarías de Estado y múltiples organismos empresariales nacionales e internacionales
- Especialidad: Política pública, reforma fiscal, gestión de deuda pública, política presupuestaria, atracción de inversión extranjera, política energética, relaciones

con entidades multilaterales de crédito y estrategias de inclusión financiera

- Convenios: Firmó una colaboración con una empresa japonesa para acercar a sectores público y privado softwares en materia de seguridad

3 balas dieron al empresario y cuatro al policía que lo resguardaba



Conócelo

El empresario asesinado ayer era especialista en temas de política pública, reforma fiscal y ciberseguridad.



SAÑA EN LA EJECUCIÓN DE UN EMPRESARIO

28 PLOMAZOS LO DEJAN COMO COLADERA; SU ESCOLTA, MUERE

EN LA COLONIA NÁPOLES

LE METEN 28 TIROS A UN EMPRESARIO

³¹ Su escolta también falleció en el ataque y una mujer resultó herida

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un empresario y su escolta muertos, y una mujer lesionada, fue el saldo del ataque armado que se registró la tarde de ayer en calles de la colonia Nápoles, alcaldía Benito Juárez.

El crimen se registró en la esquina de las calles Dakota y Georgia, donde las víctimas fueron interceptadas cuando viajaban a bordo de una camioneta BMW X5 color blanca, por dos pistoleros que tripulaban una motocicleta, los cuales les dispararon en más de 30 ocasiones.

A consecuencia de los disparos el hombre identificado como Martín Rodríguez, pre-



POLICÍA



Las autoridades determinaron que el escolta muerto pertenecía a la Policía Bancaria e Industrial (PBI)



Peritos contabilizaron cerca de 30 casquillos percutidos

sidente del Consejo Nacional de Empresarios quedó muerto en el lugar, mientras su escolta Daniel González y una mujer que lo acompañaba resultaron heridos de gravedad, por lo que fueron atendidos por paramédicos y trasladados a un hospital cercano.

El escolta falleció a los pocos minutos, mientras la mujer se

debate entre la vida y la muerte. De acuerdo a las primeras pesquisas se estableció que el empresario se trasladaba a recoger una fuerte suma de dinero en la zona, lo que hace presumir que el móvil del doble crimen fue un intento de robo, aunque no se descarta que se pudiera tratar de un ajuste de cuentas.



En dos años, vinculados a proceso 122 acusados por feminicidio

26/CAP

ELBA MÓNICA BRAVO Y ÁNGEL BOLAÑOS

Entre 2018 y 2020 se perpetraron 179 feminicidios en la Ciudad de México, afirmó la titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ernestina Godoy, al asegurar que las autoridades lograron vincular a proceso a 122 imputados, con lo que se obtuvieron 54 sentencias condenatorias.

Es decir, hasta el momento sólo se ha obtenido sanción penal para 44.2 por ciento de los responsables, pero se desconoce el estatus jurídico de otros 68 sujetos que fueron vinculados a proceso por ese delito; la dependencia no precisó la situación de los 57 feminicidios en los que, al parecer, aún no hay detenidos o indiciados.

En el mensaje semanal que difundió por medio de redes sociales, la fiscal señaló que se creó la Unidad de Tentativa de Feminicidio "para atender apropiadamente delitos que antes se calificaban como lesiones dolosas y con eso prevenir un ilícito mayor", además de que la atención a la víctima "es rápida e inmediata".

Agregó que para este año la FGJ tendrá la unidad de medidas de protección, lo que permitirá duplicar el número de disposiciones obteni-

das para resguardo, al indicar que durante 2020 se procesaron 20 mil 643 preceptos en favor de mujeres víctimas de violencia.

CNDH pide al Congreso homologar leyes

En tanto, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emplazó al Congreso capitalino a homologar y consolidar el tipo penal de feminicidio e incorporar al de violencia familiar conductas previstas en la ley general, como la de tipo psicológico, patrimonial y económico, además de reconocer la violación entre cónyuges, sin atenuantes, así como promover mecanismos que aseguren la asignación de recursos suficientes con los que se garantice el acceso de mujeres, niñas y adolescentes a una vida libre de violencia y prohibir el encapsulamiento como práctica policial para el control de manifestaciones.

Lo anterior es parte de la recomendación general sobre violación al acceso a la justicia e insuficiencia en la aplicación de políticas públicas en la prevención, atención, sanción y reparación integral del daño a personas víctimas directas e indirectas de feminicidios y otras violencias, que la comisionada María de Rosario Piedra Ibarra notificó a la presidenta de la mesa directiva, Margarita Saldaña Hernández, y si bien no requiere ser aceptada, deberá informar al organismo sobre las acciones que se apliquen.



Página:

12

Sección:

Fecha:

23 ENE 2021

**122 procesados
por feminicidio**

12

La titular de la Fiscalía General de Justicia de Cdmx, Ernestina Godoy, informó que de 179 feminicidios registrados entre 2018 y 2020, en 122 casos los imputados fueron vinculados a proceso y se obtuvieron 54 sentencias condenatorias; “tenemos instrumentos y personal calificado para investigar los delitos contra la mujer”, dijo.



FOTO: CUARTOSCURO



DISMINUYE 11% FEMINICIDIO EN LA CIUDAD

#FISCALÍA

LOGRAN BAJA EN LOS FEMINICIDIOS

SÓLO EN 2020

27 mil

• 767 DENUNCIAS POR VIOLENCIA FAMILIAR.

HAY CIFRAS

1

• En la capital se reportaron 2.8 violaciones cada día.

2

• Una mujer fue asesinada cada 5.8 días, según datos oficiales.

LAS AUTORIDADES TAMBIÉN PUSIERON 20 MIL 643 MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

POR CARLOS NAVARRO

ERNESTINA GODOY FISCAL

CON RELACIÓN A 2019, LA CIUDAD OBSERVA UNA DISMINUCIÓN DE MÁS DE 11 PUNTOS EN LOS FEMINICIDIOS".

En la Ciudad de México, en 2020, el número de feminicidios registrados se redujo en un 11 por ciento, en comparación con el año previo: 72 a 64 casos, reportó la titular de la Fiscalía General de Justicia local, Ernestina Godoy.

En un mensaje a medios, detalló las acciones emprendidas por este órgano autónomo en el combate a la violencia de género, señaló que este delito es el acto

de violencia más atroz en contra de las mujeres.

"Nos hemos fortalecido para enfrentar este tipo de violencia, investigar con profesionalismo y rigor científico, capturar a los responsables y presentarlos ante los tribunales. Lo primero que hicimos fue reconocer su existencia e investigarlo adecuadamente", dijo.

Detalló que, de los 179 feminicidios registrados entre 2018 y 2020, 122 imputados fueron vinculados a proceso y se obtuvieron 54 sentencias condenatorias.

"Hemos fortalecido la atención rápida e inmediata en el feminicidio para actuar como si fuera en flagrancia con detenido", dijo.

Godoy destacó que en 2020 se fortaleció el andamiaje institucional para la investigación y sanción de los delitos en contra de las mujeres con personal certificado en perspectiva de género.

En ese sentido, en 2020, la Fiscalía General de Justicia procesó exitosamente 20 mil 643 medidas de protección en casos de violencia contra las mujeres.

"Es una cifra sin precedentes, pero detrás de cada uno de estos números hay personas y entornos familiares que pueden recuperar su proyecto de una vida libre de violencia", afirmó Ernestina Godoy.

Agregó que en 2021 van a contar con la Unidad de Medidas de Protección, lo que permitirá duplicar el número de medidas de protección obtenidas respecto al año anterior.



Van a prisión 54

MANUEL COSME

22

El año pasado fueron sentenciados 54 feminicidas en la capital del país y a 122 se es llevó a proceso, informó ayer Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM).

La funcionaria presentó un resumen de lo realizado por esta institución en materia de combate a la violencia contra las mujeres y dijo que de 2018 a 2020 se registraron 179 asesinatos de mujeres en la capital del país.

Manifestó que para garantizar la seguridad de las mujeres y menores de edad, en 2020 la Fiscalía procesó 20 mil 643 medidas de protección en casos de violencia; "esta es una cifra sin precedentes, pero detrás de cada uno de estos números hay personas y entornos familiares que pueden recuperar su proyecto de una vida libre de violencia, esa es la importancia de esta actividad de la fiscalía".

Tras calificar al feminicidio como el acto de violencia más atroz en contra de las mujeres, aseguró que la institución a su cargo fortaleció sus capacidades para enfrentarlo, investigar con rigor científico, capturar a los responsables y presentarlos ante los tribunales.

"Hemos fortalecido la atención rápida e inmediata en el feminicidio para actuar como si fuera en flagrancia con detenido, a fin de obtener órdenes de aprehensión en contra de los probables responsables", agregó Godoy Ramos.

Asimismo, comentó que fue instalada la Unidad de Tentativa de Feminicidio,

feminicidas



ERNESTINA GODOY
FISCAL CDMX

"Hemos fortalecido la atención rápida e inmediata"



De 2018 a 2020 se registraron 179 asesinatos a mujeres/ARCHIVO ALEJANDRO AGUILAR

con el fin de atender los delitos que antes se calificaban como lesiones dolosas y con eso prevenir un delito mayor.

Reconoció que las denuncias por vio-



Van a... (1)

Página:

22

Sección:

Fecha:

23 ENE 2021

lación no disminuyeron a lo largo del año pasado, por lo que para atenderlas se formó la Unidad Especializada de Combate al Delito de Violación con la meta de que, durante 2021, se duplique el número de casos en los tribunales, para lo cual se perfeccionarán los métodos de trabajo e investigación.

La fiscal agregó que se procesaron 20 mil 643 medidas de protección en casos de violencia contra las mujeres en 2020 y se tiene planeado que este año se cuente con una unidad especializada en la materia con el objetivo de duplicar el número obtenido el año "pasado.

En lo que se refiere al enfrentamiento del delito de trata contra las mujeres, dio cuenta de la formación de otra unidad especializada para trabajar coordinadamente con otras áreas de la FGJCM a fin de garantizar la libertad y la vida de las víctimas de este delito.

Un aspecto más que la fiscal tomó en su mensaje es el referente a la violencia digital, por lo que se creó una unidad para recibir y procesar las denuncias contra la intimidad de las mujeres.



557 KILOS DE COCAINA

Entregan a la FGR droga decomisada

KARLA RIVAS

Fue incautada a presunto operador de El Chapo Guzmán el 18 de enero

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) entregó hoy a la Fiscalía General de la República (FGR) la droga asegurada tras la volcadura de una camioneta en la colonia Lomas de Sotelo, alcaldía Miguel Hidalgo, ocurrida la tarde del pasado lunes 18 de enero.

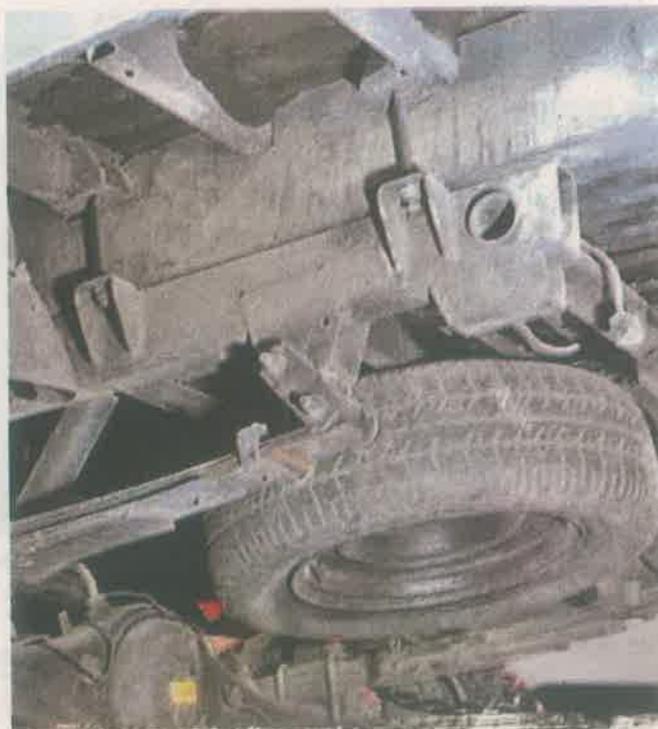
Debido a ello, será la Fiscalía General de la República la que continúe con las indagatorias, pues se han encontrado evidencias de que este cargamento de cocaína corresponde al Cártel de Sinaloa. Los paquetes de la droga traían la marca de Lacoste, que coincide con uno de los principales operadores de Joaquín Guzmán Loera, "El Chapo", a quien se le conoce con el alias de Lacoste.

Mientras que la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México contabilizó mil 200 kilogramos de la droga al momento del aseguramiento, la Fiscalía General de Justicia capitalinos determinó que sólo eran 557 kilogramos.

El convoy, integrado por personal de la Policía de Investigación (PDI), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de la República (FGR) partió esta noche desde las instalaciones de avenida Jardín, colonia Del Gas, alcaldía Azcapotzalco, con destino a instalaciones federales.

Como se recordará, los dictámenes emitidos por personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales establecieron que los paquetes que transportaba la unidad dieron positivo a cocaína, con un peso de 557 kilogramos.

El representante social de la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo, adscrita a la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto, inició aquel día una carpeta por delitos contra la salud, en la modalidad de posesión con fines de comercio, previsto en el Código Penal Federal.



La droga fue asegurada tras la volcadura de una camioneta
/FOTO: JAIME LLERA

La tarde del lunes 18 de enero se recibió una llamada vía telefónica, en la cual se indicó que sobre avenida Río San Joaquín, colonia Lomas de Sotelo, se volcó una camioneta, color blanco, la cual transportaba una sustancia con características similares a alcaloide.

Al lugar se presentó el agente ministerial, elementos de la Policía de Investigación (PDI) y peritos en criminalística, fotografía y química de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales para recabar indicios.

Con base en la cantidad de droga localizada, la FGJCDMX declinó competencia a las autoridades federales.



LA RATAGA

ACUERDOS DE JUSTICIA ENTRE EL PJCDMX Y BARRAS DE ABOGADOS

Nos cuentan que una fructífera reunión virtual se llevó a cabo entre el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Rafael Guerra Alvarez, y representantes de las principales barras de abogados, en la que quedó establecido, por parte del magistrado, que pese a la suspensión de labores en el órgano judicial por la actual emergencia sanitaria, todos los días, mediante guardias, hay una serie de servicios de la justicia que se prestan en aquellas cuestiones que tienen que ver con el cabal cumplimiento de derechos de las personas, tal es el caso de mujeres víctimas de violencia, y niñas, niños y adolescentes que reciben pensiones alimenticias, entre otros.

SSC CONTRA LA DELINCUENCIA

Importantes son las acciones que realiza la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en el combate a la delincuencia común y organizada. Con la llegada de Omar García Harfuch a la SSC se han notado los cambios y las acciones para combatir a los delincuentes que en otras administraciones habían recibido protección de policías preventivos; de investigación de la FGJCDMX y de las corporaciones policiacas federales.

BUSCAN A CONDUCTOR QUE TRANSPORTABA COCAÍNA

Ahora serán policías Ministeriales Federales de la Fiscalía General de la República los que localicen y detengan al conductor de la camioneta que se volcó en Río San Joaquín, la cual llevaba un cargamento de cocaína presuntamente pura. También la FGR deberá de aclarar cuantos kilogramos eran, pues la SSC dijo de manera oficial que eran mil 200 kilogramos los asegurados, en tanto que la FGJCDMX solo puso a disposición de FGR 557 kilogramos que según ellos, eran los que fueron incautados.

LA FGJCDMX VA EN SERIO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La Fiscal General de Justicia de la CDMX, Ernesto a Godoy dio a conocer que el año pasado se fortaleció el andamiaje institucional para la protección, investigación y sanción de los delitos en contra de las mujeres con personal certificado en perspectiva de género. Agregó que ahora ya se cuenta con instrumentos y personal calificado para atender e investigar los delitos en contra de las mujeres. El feminicidio es el acto de violencia más atroz en contra de las mujeres; es por ello que nos hemos fortalecido para enfrentar este tipo de violencia, investigar con profesionalismo y rigor científico, capturar a los responsables y presentarlos ante los tribunales.